

# TU DENUNCIA CUENTA

## TU EMPRESA TIENE LA OBLIGACIÓN DE:

TENER UN PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN.

GARANTIZAR TU DIGNIDAD, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVITAR CUALQUIER CONDUCTA QUE VULNERE TU INTEGRIDAD.

¡Recuerda! No necesitas denunciar de inmediato. Infórmate primero, asesórate, decide con calma.



## TOLERANCIA CERO AL ACOSO

El acoso no es normal ni inevitable.

Es violencia. Y se puede detener.

¡Actúa! Junt@s somos red.

### ¿DÓNDE PUEDES ACUDIR?

Observatorio de Acoso Sexual y por Razón de Sexo - CCOO

<https://observatorioacoso.ccoo.es>

✉ [igualdadaragon@ccoo.es](mailto:igualdadaragon@ccoo.es)

Secretaría de la Mujer de tu sindicato local

Servicios Jurídicos y de Igualdad del sindicato

Servicios públicos de salud, jurídicos y sociales

# FRENEMOS EL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO EN EL TRABAJO



# ¿QUÉ PUEDES HACER?

## SI ERES TESTIGO:

Escucha sin juzgar. Mantén la confidencialidad.

No trivialices lo ocurrido ni culpabilices a la víctima.

Acompaña si la persona lo permite.

Ayuda a documentar los hechos si puedes.

Reprueba el comportamiento del agresor/a sin poner en peligro a la víctima.

## SI ERES VÍCTIMA:

Apóyate en personas de confianza (amistades, compañeras, sindicato).

**DOCUMENTA TODO:** Lleva un diario con fechas, hechos, lugares y personas presentes.

**GUARDA PRUEBAS:** Emails, capturas de pantalla, mensajes, fotos. Usa medios seguros (USB o almacenamiento privado, nunca en el entorno de trabajo).

**BUSCA ASESORAMIENTO:** Contacta con delegadas/os sindicales, la Secretaría de la Mujer de tu sindicato o el Observatorio.

**ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA:** Acude al sistema público de salud para atención y pruebas médicas si lo necesitas.



## SI ERES PERSONA DE APOYO O ASESORAMIENTO INICIAL:

Crea un espacio seguro y de confianza.

Evita interrumpir o forzar detalles. Deja que la persona hable a su ritmo.

Informa sobre los pasos posibles, protocolos y derechos.

Nunca presiones para denunciar. Respeta su decisión y su tiempo.

Deriva a profesionales si es necesario: sindicato, servicios sociales, jurídico, psicológico.

## SI ERES REPRESENTANTE SINDICAL

Infórmate y fórmate sobre el acoso sexual y por razón de sexo.

Impulsa o exige la negociación de un protocolo si no existe.

Asegura su aplicación, difusión y evaluación periódica.

Actúa con confidencialidad, diligencia y acompañamiento continuo.

Participa en la creación de entornos seguros y libres de violencia.



## FRENEMOS EL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO EN EL TRABAJO

### ¿QUÉ ES EL ACOSO SEXUAL?

Cualquier comportamiento verbal, físico, no verbal o digital de naturaleza sexual no deseado que atente contra la dignidad de una persona y cree un entorno intimidante, humillante u ofensivo.

### ¿QUÉ ES EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO?

Conductas discriminatorias basadas en el sexo que afectan negativamente el entorno laboral. Puede incluir actitudes ofensivas, trato desigual o estereotipos de género.

## PREGÚNTATE...

¿Has cambiado tu forma de vestir por miedo a comentarios?

¿Has recibido mensajes de contenido sexual no deseado?

¿Te han presionado para citas con temor a represalias?

¿Has sufrido tocamientos no consentidos en el trabajo?

Si respondiste **SÍ** a alguna, podrías estar ante una situación de acoso.